

ANEXO III

Solicitud del beneficio de asistencia jurídica gratuita en caso de asistencia letrada inmediata en procedimiento penal

D.....

NIF....., teléfono....., vecino de.....
calle.....

solicito formalmente que me sea reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita establecido en la Ley 1/1996, de 10 de enero, para las diligencias siguientes:

Procedimiento.....

Órgano jurisdiccional.....

Delito que se le imputa.....

MANIFIESTA que sus recursos e ingresos económicos computados actualmente por todos los conceptos y por unidad familiar no superan los..... euros (*) mensuales, siendo de..... euros.

SOLICITA que le sean designados abogado y procurador del turno de oficio, y se compromete a abonar la minuta del abogado y procurador que le asistan de oficio en caso de que no le fuera reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

AUTORIZA EXPRESAMENTE a la Administración para consultar sus datos económicos, fiscales y laborales.

Datos de interés económico o social del solicitante:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Firma del solicitante

Lugar y fecha

(*) Cantidad correspondiente al IPREM



Informe del letrado

A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

D/Dña..... Colegiado /a nº..... designado/a con fecha..... para la defensa de los intereses de D/Dña. en las diligencias que se tramitan en el Juzgado por el delito de

EXPONE

- 1. Que ha resultado imposible para este letrado la obtención de otros datos económicos que los consignados en la solicitud de asistencia jurídica gratuita, a pesar de haber recabado del solicitante la aportación de la documentación pertinente.
2. Que, no obstante, de toda la información obtenida considero que la situación económica del solicitante:
- Sí es merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.
- No es merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.
3. Tratándose de un procedimiento en el que la defensa letrada es obligatoria e inexcusable, se hace constar que el letrado firmante designado en el procedimiento de referencia continuará actuando mientras no se resuelva en contrario.

En....., a..... de de

Firma del letrado

Fdo.